



SIXTO

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS



Dr. HERNAN E. MARIN PROAÑO, en mi calidad de Gerente General de la Compañía BIOTOSCANA ECUADOR S.A., ante usted atentamente comparezco y digo:

En cumplimiento al Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de accionistas, publicado en el Registro Oficial N. 66 de 13 de Noviembre del 2009, en concordancia con lo previsto en el numeral 6 del Art. 263 refirmado de la Ley de Compañías me permite presentar la nomina del Accionista Extranjero que figura como Accionista de mi representada y adjunto la documentación estipulada en el Artículo innumerado que le sigue al Art. 221 de la Ley de Compañías.

Accionista:

BIOTOSCANA PHARMA S.A. o simplemente BIOTOSCANA S.A.

Nacionalidad:

COLOMBIANA

Domicilio:

Carrera 13 N.85-39, Bogotá D.C.

Fco Javier 12h30

El apoderado local de la compañía extranjera BIOTOSCANA PHARMA S.A. o simplemente BIOTOSCANA S.A., accionista de la compañía Ecuatoriana, es la Srita. Carla Apolo Montalvo, tal como aparece de la copia certificada se adjunta al presente.

El número de expediente de la compañía es el 153244-2004

Las notificaciones que fueren del caso las recibiré en el casillero judicial N. 2138, del Palacio de Justicia de Quito, o en las Oficinas del Dr. Hernán E. Marín Proaño, ubicadas en la Jorge Washington E4-59 y Amazonas, Edificio Rocafuerte Of. 7N.

Atentamente,

Dr. HERNAN E. MARIN PROAÑO
GERENTE GENERAL
BIOTOSCANA ECUADOR S.A.

17 0309 0819

Jorge Washington E4-59 y Amazonas.
Edificio Rocafuerte – 7mo piso
P.O. Box 17-21-982

Telfs – 2551197 / 2549196
Fax – 593 2 229487
Quito, Ecuador

www.marin-asociados.com